

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 18/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2020- 00030	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Fredy Beltrán Sandoval	Ordena seguir adelante con la ejecución	17/03/2021	1
2019- 00104	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Angelmiro Ramos Navarro	Ordena seguir adelante con la ejecución	17/03/2021	1
2015- 00107	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Amparo Quintero Mahecha	Ordena entrega de dineros	17/03/2021	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **18/03/2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfijará en la misma a las 4:00 p.m.

JOHANNA ALEXANDRA LEÓN AVENDAÑO
SECRETARIA